

# Informe de Actividades Septiembre 2023

Huehuetenango 29 de septiembre de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juaréz**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-443-2023-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental se coordinó y aperturó espacios de coordinación y articulación desde el seno de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de realizar la presentación y socialización de estrategia de abordaje de casos detectados con Desnutrición Aguda en el marco de la línea de acción Salud y Nutrición de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, así como en seguimiento en lo enmarcado en las corresponsabilidades institucionales previamente establecidas en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En seguimiento al plan de trabajo de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procedió a participar y brindar asesoramiento en reunión de trabajo con representantes institucionales que conforman la Mesa Técnica en Atención a la Desnutrición Aguda, con el objetivo de plantear lineamientos, conocer indicadores, evaluar avances y replantear acciones en favor de la recuperación nutricional de los casos detectados con dicho flagelo, enmarcando en ello las acciones y corresponsabilidades de cada Ministerio ejecutor y en seguimiento y cumplimiento a lo establecido en las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li></ul>
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a brindar análisis y seguimiento a la Planificación Operativa Anual con el objetivo de evidenciar el nivel de avance, la ejecución y la reprogramación de actividades correspondientes al mes de Septiembre con el objetivo de dar cumplimiento a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Plan del Hambre Estacional, Plan</li></ul>

		Estratégico de Seguridad Alimentaria, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional , Manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional .
4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento técnico al Delegado Departamental en la recopilación, análisis y actualización de información correspondiente a la realización de consultas comunitarias correspondientes al mes de septiembre en el marco del Proyecto Crecer Sano como mecanismo de participación ciudadana que contribuya a la prevención y reducción de índices de Desnutrición Crónica, promoviendo cambios de comportamiento que generan capacidades en las madres de familia en prácticas de promoción y apoyo a la lactancia materna exclusiva, mejoramiento de la alimentación, prácticas de higiene, promoción de la desparasitación y vacunación de los niños, formación complementaria de capacidades en los hombres, mejoramiento de las prácticas nutricionales, actividades educativas de estimulación oportuna, en cumplimiento a lo establecido en las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cumplimiento a los lineamientos y metas establecidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional se procede a realizar el consolidado de información correspondiente a la realización de monitoreo de entrega y consumo de Alimento Complementario Fortificado en los treinta y tres municipios que conforman el departamento de Huehuetenango en cumplimiento a las líneas de acción Salud y Nutrición y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento a las directrices emanadas desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional se apoyó a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización y seguimiento al inventario de dependencias municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional implementadas a nivel del territorio con el objetivo de contar con registros actualizados y con ello garantizar la implementación de mecanismos y utilización de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones en coordinación con las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover proceso de fortalecimiento del capital humano municipal en los ámbitos institucionales y comunitarios en el marco de la Gobernanza en SAN y Gran Cruzada Nacional por la Nutrición correspondiente al mes de septiembre.</li> </ul>
7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en el análisis, revisión y actualización de herramienta departamental correspondiente al Mapeo Institucional de Actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional como seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de agosto, el cual tiene como finalidad identificar los principales intereses de acción, recursos, temporalidad de ejecución, áreas de intervención, cobertura Municipal de líderes, organizaciones, autoridades, iglesias, instituciones de Gobierno y ONG's en el departamento y ante la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) para lograr con ello, una mayor aproximación a</li> </ul>

		<p>sus posibles agendas y coordinación interinstitucional para la complementariedad de acciones con la finalidad de mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas, con énfasis en las más pobres y marginadas del país, aplicando un enfoque integral para responder a la multicausalidad del problema.</p>
8	<p>h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En apoyo y seguimiento al plan Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procedió a participar en reunión de trabajo correspondiente al mes de septiembre con personal técnico la cual tuvo como objetivo brindar seguimiento a los planes municipales y comunitarios de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, seguimiento a las metas departamentales del Proyecto Crecer Sano, presentación de avances y medios de verificación de las actividades propuestas, realizadas y evaluadas según las Planificaciones operativas Anuales de las treinta y tres Comisiones Municipales en SAN, presentación de acciones y actividades desarrolladas y coordinadas con Cooperación Internacional, en cumplimiento a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>
9	<p>i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría técnica al Delegado Departamental en la elaboración y construcción de informe ejecutivo de los factores que inciden en la detección de casos con Desnutrición Aguda correspondiente al mes de septiembre, evidenciando las causas estructurales y socioeconómicas de la pobreza en Huehuetenango son complejas y tienen sus raíces en problemas profundos como la escasez de fondos públicos para fines sociales, educación y salud, la discriminación que sufren las poblaciones indígenas o la dependencia económica del exterior; cumpliendo con ello acciones contempladas dentro la de línea de acción Salud y Nutrición de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</li> </ul>
10	<p>j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango y en seguimiento al plan departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procedió a elaborar informe que consolida acuerdos y compromisos adquiridos por los representantes institucionales que participan y se integran tanto a la Comisión Departamental como Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de implementar una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, que supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; el involucramiento de los diferentes actores locales, principalmente públicos, que muchas veces prestan servicios relacionados con la SAN y por lo tanto contribuyen a la realización del mismo, así como una dinámica cuyas acciones tienen una lógica que facilita la construcción de estructuras institucionales participativas.</li> </ul>
11	<p>k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento a los lineamientos emanados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional en cuanto a la entrega de metas físicas mensuales, se asesora a la Delegación Departamental en la consolidación, análisis y elaboración de informe circunstanciado de la implementación y/o creación de las Comisiones Comunitarias en Seguridad Alimentaria y Nutricional vinculando con ello a los Sistemas de Concejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>

12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del apoyo brindado a la Delegación Departamental de Huehuetenango en seguimiento al funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió analizar, revisar y verificar el nivel de avances de las acciones contempladas dentro de las Planificaciones Operativas Anuales de las Comisiones Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la región centro y sur, con el objetivo de promover la participación ciudadana para propiciar el desarrollo integral, partiendo de la identificación de necesidades básicas en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el objetivo de dar seguimiento a la línea de acción número cinco Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición se brindó seguimiento y actualización al Plan Departamental con el objetivo de promover y generar espacios de diálogo y acción a la población, que le permita comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, acciones concretas para superarla, con el apoyo de herramientas que lo facilitan, sistematizar los procesos y estrategias de comunicación interactivos, basados en teoría y fundamentos en investigación para abordar los puntos de inflexión para el cambio a nivel individual, comunitario y social.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2260 47709 1302

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)  